



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**



# Rendición de **Cuentas 2015**

**Zona 3**

Pastaza - Cotopaxi - Tungurahua - Chimborazo

Senplades  
Rendición de cuentas 2015  
Senplades / 1a edición – Ambato, 2016  
14 páginas, 21 x 29,7 cm – (Informe)

Freddy Silva  
Subsecretario Zonal de Planificación 3 - Centro

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales. Se deberá reconocer los créditos y citar las fuentes bibliográficas.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.  
© Senplades, enero 2016.

De esta edición:  
Subsecretaría Zonal de Planificación y Desarrollo 3-Centro, Senplades.  
Sucre 1442 y Castillo  
Ambato, Ecuador  
Tel: (593) 32425623  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)  
Diseño y Diagramación: Edison Melo / Ximena Romero.

# Rendición de Cuentas 2015

La Subsecretaría de Planificación Zona 3 – Centro de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2015. Lo hace cumpliendo con un deber ético y legal para con la ciudadanía.

De esta manera, responde e informa por la administración y el manejo de sus recursos institucionales, la gestión de los bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento de las competencias que le han sido conferidas.

## Índice

1. Antecedentes	7
2. Objetivo del documento	7
3. ¿Qué se logró en el año 2015?	7
3.1. Planificación territorial y prospectiva	7
3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder	11
3.3. Erradicación de la pobreza	13

### Índice de cuadros e ilustraciones

Ilustración 1: Participantes en el proceso de la planificación territorial en los tres niveles de GAD	8
Ilustración 2: PAI 2015 Zona 3 - Ministerios Coordinadores	9
Ilustración 3: Índice de Cumplimiento de Metas del Sistema Sigad	11

### Siglas y Abreviaturas

<b>Caitisa</b>	Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones.
<b>Celac</b>	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
<b>Cepal</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<b>Cgreg</b>	Consejo de Gobierno del Régimen Especial Galápagos.
<b>Conage</b>	Consejo Nacional de Geoinformación.
<b>Cootad</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
<b>Coplafip</b>	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
<b>CRP</b>	Consejo Regional de Planificación.
<b>Ecorae</b>	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico.
<b>Ilpes</b>	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
<b>Loeps</b>	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
<b>Loreg</b>	Ley Orgánica del Régimen Especial Galápagos.
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas.
<b>PAI</b>	Plan Anual de Inversiones.
<b>PDyOT</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
<b>PNBV</b>	Plan Nacional para el Buen Vivir.
<b>Redeplan</b>	Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo.
<b>SNI</b>	Sistema Nacional de Información.



<b>SEE</b>	Sociedad Ecuatoriana de Estadística.
<b>Senplades</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
<b>Setep</b>	Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza.
<b>SIPeIP</b>	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.
<b>Sndpp</b>	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
<b>Unasur</b>	Unión de Naciones Suramericanas.
<b>VTS</b>	Visual Thinking Strategies.

## Zonas de Planificación



Fuente:  
 - Inec, División Política Administrativa 2015.  
 - Decreto No. 357 - 20 de mayo del 2010

## Presentación

En el presente informe, los ciudadanos conocerán sobre el trabajo realizado en la Zona 3, la misma que está conformada por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza. Por esta razón la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) ha desplazado recursos humanos y económicos a escala nacional y zonal con la finalidad de territorializar la política pública.

Es necesario mencionar que el trabajo se ha realizado de manera coordinada con otras instituciones desconcentradas y descentralizadas, con organizaciones sociales y con aquellas presentes en el territorio. Esto ha permitido alcanzar varios logros que se encuentran alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Es importante señalar que para el desarrollo de este trabajo la participación de la ciudadanía ha sido una parte fundamental, ya que sus propuestas permitieron que cada política pública se implemente priorizando sus necesidades.

Con el objetivo de transparentar la gestión institucional, la máxima autoridad de la Subsecretaría de Planificación Zona 3 - Centro de la Senplades presenta los logros del 2015 bajo las siguientes temáticas: planificación territorial y prospectiva; transformación del Estado y relaciones de poder; y erradicación de la pobreza.

## 1. Antecedentes

La Subsecretaría de Planificación Zona 3 – Centro presenta este informe de Rendición de cuentas correspondiente al 2015, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que en su artículo 89 define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.

## 2. Objetivo del Documento

Rendir cuentas a las y los ciudadanos del Ecuador sobre los resultados alcanzados por la Subsecretaría de Planificación Zonal 3 – Centro de Senplades, en 2015.

## 3. ¿Qué se logró en el año 2015?

### 3.1. Planificación territorial y prospectiva

#### **Acompañamiento en la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

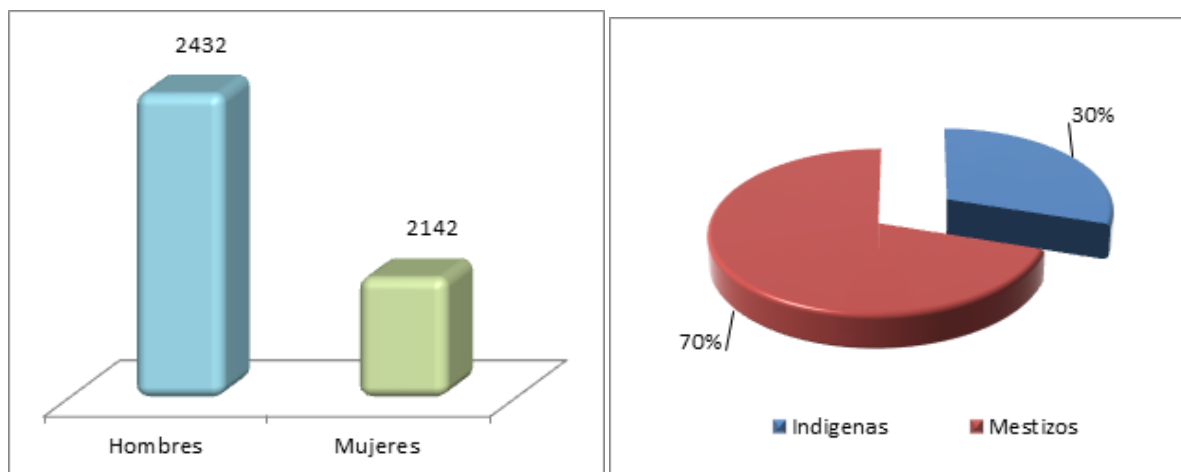
Más del 80% de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) municipales se ciñen a los lineamientos de la Agenda Zonal, con el propósito de reducir las brechas generadas por las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Los cuatro PDyOT provinciales se suman a la transformación de la matriz productiva. De la misma manera, más del 65% de la planificación territorial de los gobiernos autónomos parroquiales rurales se enfocan en la gestión para reducir los niveles de pobreza por NBI e ingresos, en coordinación y articulación con los gobiernos cantonales y provinciales, respectivamente

Se apoyó a la planificación territorial y como resultado, los 24 PDyOT municipales tienen priorizados sus programas y proyectos para la dotación de agua segura y alcantarillado, de preferencia en los sectores rurales. Debido a la dispersión de la población en el sector rural, la mayoría de autoridades municipales han planteado la posibilidad de dotar de servicios higiénicos con arrastre de agua a los pozos sépticos acondicionados para la producción de biogás.

Así mismo, los cuatro PDyOT provinciales se encaminan con programas y proyectos que contribuyen a la transformación de la matriz productiva a través de encadenamientos agro-productivos.

De los 139 PDyOT parroquiales que son monitoreados mediante reuniones conjuntas con los GAD provinciales y el Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare), con sede en cada provincia, se identificó que 90 han definido proyectos dedicados a la reducción de brechas por ingresos. Adicionalmente, en coordinación con gobiernos municipales se gestionaron proyectos para la reducción de desigualdades por NBI.

Ilustración 1: Participantes en el proceso de la planificación territorial en los tres niveles de GAD



Fuente: Subsecretaría Zonal de Planificación Zona 3 – Centro.

### **Apoyo en la elaboración de la propuesta de Ordenamiento Territorial para modificar el crecimiento urbano de la población de Latacunga y la ubicación y consolidación del parque industrial de Cotopaxi**

Se acordó que para generar una propuesta de reducción de efectos del proceso eruptivo del volcán Cotopaxi, la Senplades apoye a la población de Latacunga con la elaboración de la primera fase de una propuesta de Ordenamiento Territorial para el reasentamiento de la posible población afectada por el paso de lahares del proceso eruptivo del volcán. Se evaluó la superficie y la población que podría ser afectada y se definieron las áreas en las cuales se podría realizar dicho reasentamiento con todos los servicios básicos. También se informó a la comunidad sobre la afectación que podría tener la población, recordando la áreas afectadas durante las diferentes erupciones históricas que ha tenido el volcán, así como las zonas seguras y las vías de evacuación.

Parte de este proceso fue la determinación del sector ideal para la ubicación del parque industrial de esta provincia, la misma que se ha venido construyendo con el apoyo de varias instituciones del Ejecutivo desconcentrado y concejales municipales. Próximamente se consolidará esta propuesta con la participación de la empresa privada, los GAD de los tres niveles en el ámbito provincial y con la ciudadanía en general.

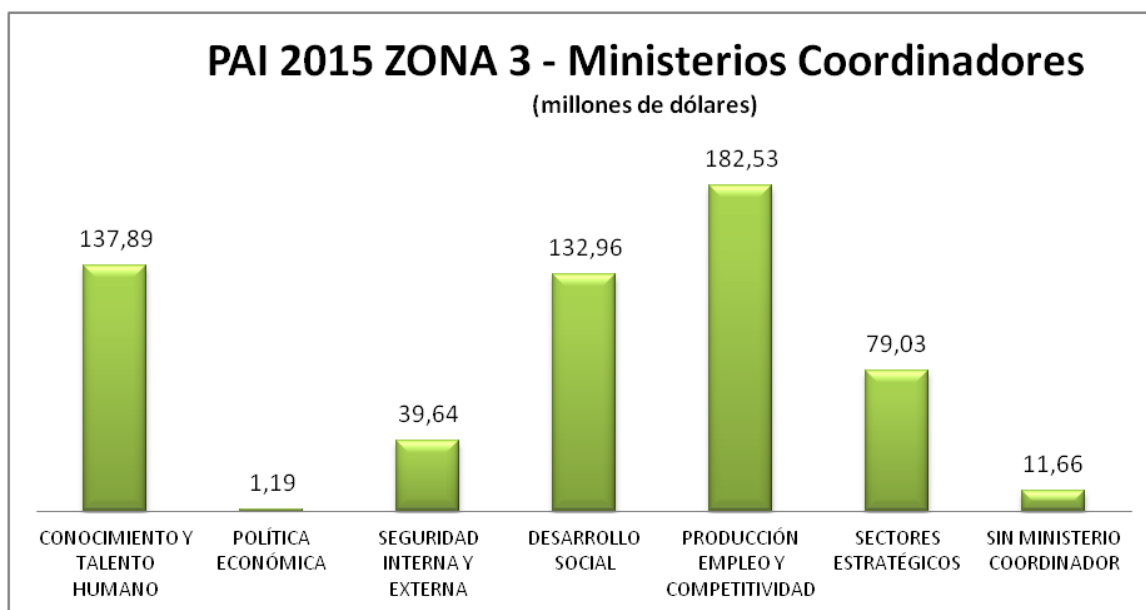
### **Incrementar la gestión de la inversión pública, mediante la priorización y aprobación de programas y/o proyectos de inversión pública y de cooperación externa no reembolsable**

La priorización de los proyectos de inversión pública se realiza considerando variables como: el aporte a la agenda zonal, la reducción de brechas urbano - rurales, la pobreza por NBI y el alcance territorial de la inversión. En el 2015, se ejecutó un monto de USD 584.910.162,51 para diferentes proyectos de inversión.

Adicionalmente, se aportó en la elaboración del Plan Anual de Inversiones para el año 2016 siguiendo las directrices de priorización y jerarquización de proyectos zonales.



Ilustración 2: PAI 2015 Zona 3 - Ministerios Coordinadores



Fuente: ESIGEF.

### **Incrementar la gestión de la inversión pública mediante la capacitación en formulación de proyectos en formato Senplades y manejo del sistema SIPeIP**

La Subsecretaría de Planificación Zonal 3 - Centro realizó diferentes talleres de capacitación en formulación de proyectos en formato Senplades, manejo del sistema Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) y módulo inversión para las instituciones del Ejecutivo en el territorio y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Mediante el módulo de inversión, las instituciones pueden ingresar los proyectos de inversión pública para que puedan ser considerados para su financiamiento, según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como en los acuerdos y lineamientos para el ejercicio fiscal del 2016.

Como resultado, 68 funcionarios de entidades de Ejecutivo fueron capacitados sobre la Guía metodológica de proyectos formato Senplades, permitiendo mejorar la calidad de los proyectos. También se capacitó a 25 representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zona, quienes ahora conocen los procesos y protocolos de inversión pública, canalizando las propuestas desde el territorio.

### **Seguimiento a proyectos que se ejecutan en la Zona 3, los cuales permiten generar alertas y recomendaciones que permitan lograr los resultados esperados**

En el año 2015 se realizó el seguimiento a 97 proyectos que se ejecutan en la Zona. De este total, 34 pertenecen al sector salud; 32, a agricultura; 13, a comunicaciones; 8, a educación; 3, a desarrollo social y 7, a distintos sectores. Se formularon alertas y recomendaciones, las mismas que permitieron a los ejecutores tomar acciones correctivas y lograr los resultados esperados. Esto se refleja en los informes mensuales de seguimiento de ejecución y de operación a proyectos zonales.

Parte fundamental de este trabajo es el monitoreo en tiempo real de las obras que se ejecutan y que pueden ser monitoreadas por los ciudadanos a través de la página web del Sistema Nacional de Información (SNI). Es así que en 2015, la Zona 3 de Planificación contó con seis cámaras instaladas en los proyectos emblemáticos.

Tabla 1 Proyectos emblemáticos de la Zona 3 con cámara

Nº	Provincia	Proyecto	Estado
1	Cotopaxi	Instituto Tecnológico Territorial de Cotopaxi	En ejecución
2	Cotopaxi	Construcción y repotenciación del Hospital General de Latacunga	En ejecución
3	Cotopaxi	Construcción del Hospital Básico de Sigchos	En ejecución
4	Tungurahua	Construcción y repotenciación del Hospital Docente Ambato	En ejecución
5	Tungurahua	Estabilización de taludes en las abscisas 3+300 a la 10+30 y la 8+000a la 10+300 del paso lateral de Ambato	En ejecución
6	Tungurahua	Construcción del Hospital Básica de Baños 20 camas	En ejecución

Fuente: Subsecretaría Zonal de Planificación Zona 3 – Centro.

### Seguimiento a proyectos de inversión ejecutados por las Unidades Desconcentradas Administrativas Financieras (UDAF) del Ejecutivo desconcentrado

Se realizó el seguimiento a las siguientes instituciones: Universidad Nacional de Chimborazo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Universidad Técnica de Ambato, Universidad Estatal Amazónica, Universidad Técnica de Cotopaxi y Ecorae. Se han generado informes semestrales de la ejecución de los proyectos de las entidades detalladas, los mismos que permiten la toma de decisiones en función de sus avances.

### Capacitación y asistencia técnica a los funcionarios de los GAD en el manejo del Sistema Sigad

La Subsecretaría capacitó a 191 funcionarios de los GAD, en las cuatro provincias de la Zona 3, sobre el uso de la herramienta Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), lo que permitió que el 99% de GAD reporte la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas.

Este instrumento permite el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) y es el séptimo criterio constitucional para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados según el Modelo de Equidad Territorial. Dicho modelo se encuentra sustentado en varios marcos normativos: numeral 3 del Art. 272 de la Constitución; Art. 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Art. 192 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y Resolución No. 00013-CNC-2011 del Consejo Nacional de Competencias.

El Sigad permite evaluar el cumplimiento de la planificación territorial de los GAD mediante el ingreso de la planificación anual y de los reportes trimestrales de avance de la ejecución física y presupuestaria de los proyectos.

Para el cumplimiento de esta actividad se llevaron a cabo eventos de capacitación y asistencia técnica a funcionarios de los GAD en las cuatro provincias de la Zona 3.

Ilustración 3: Índice de Cumplimiento de Metas del Sistema Sigad

Zona	Provincia	ICM/SIGAD - Año 2015										
		Provincial		Cantonal		Parroquial		Total GAD				
		Total GAD	Estado enviado	Total GAD	Estado enviado	Total GAD	Estado enviado	Total GAD	Total GAD que ingresaron en la primera apertura	Total GAD que ingresaron en la segunda apertura	Total GAD que reportaron	
Zona 3	Cotopaxi	4	4	30	30	139	138	173	173	172	172	100,0%
	Tungurahua											
	Chimborazo											
	Pastaza											
Total		4	4	30	30	139	138	173	173	172	172	99,4%

Fuente: Sistema Sigad Senplades.

### Capacitación a las Unidades Desconcentradas del territorio en el manejo del SIPeIP, módulo de seguimiento que permitió alcanzar el 100% de reporte en la información durante el año 2015

El uso del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) es diario, por lo que se capacitó en esta herramienta a 51 funcionarios públicos. Este sistema tiene como objetivo: “Fortalecer la recopilación de información de los programas y proyectos de inversión pública y facilitar su manejo entre sus diferentes actores para la toma de decisiones”.

Para cumplir con esta acción se realizaron dos talleres de socialización de la herramienta SIPeIP en los módulos de inversiones y de seguimiento, obteniendo como resultado que 24 funcionarios de las Unidades Desconcentradas se capaciten en herramientas de seguimiento a las políticas públicas y a la inversión pública. Esto potencia la ejecución, monitoreo y seguimiento de proyectos financiados con recursos fiscales.

### Fortalecimiento de la conformación de las instancias de participación ciudadana y asambleas locales.

Desde la Subsecretaría Zonal se ha establecido un sistema de participación ciudadana que incluyó nueve capacitaciones, donde se motivó a la ciudadanía para que participe en las asambleas locales.

Respecto a los consejos ciudadanos sectoriales, se realizaron dos talleres para fortalecer estas instancias de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial.

Además, se efectuaron tres talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanas con el objetivo de que se organicen para la gobernabilidad local. Las capacidades ciudadanas también permiten generar un liderazgo comunitario transformador e incluyente, con capacidad de dialogar con los tomadores de decisiones. De esta manera se articula una visión integral para el desarrollo local, y la incidencia y consecución de políticas públicas a favor de los sectores más vulnerables.

## 3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder

### Acompañamiento permanente a los procesos de desconcentración del Ejecutivo en infraestructura, servicios institucionales y gestión administrativa

Para alcanzar este objetivo, en la Zona 3 Centro se realizaron dos procesos de seguimiento a toda la infraestructura desconcentrada del Ejecutivo, emitiendo los informes correspondientes, así como las alertas requeridas en el territorio. Es importante puntualizar que se tomó una amplia muestra para aplicar los indicadores de gestión, que a su vez generaron información clave que sirvió para entregar conclusiones y recomendaciones a los ministerios.

El proceso de seguimiento permitió corregir y optimizar la desconcentración del Ejecutivo, logrando así, el acercamiento efectivo de los servicios institucionales del Estado a las poblaciones históricamente excluidas o con necesidades de servicios estatales. La cobertura de servicios y de gestión bordea el 85% de presencia territorial, lo que implica un esfuerzo humano y financiero fuerte en la aplicación del nuevo modelo de desarrollo como país.

Un producto clave es haber obtenido indicadores territoriales que permiten el seguimiento y evaluación del proceso de desconcentración en espacios de coordinación interinstitucional.

Finalmente, mediante el seguimiento al proceso de desconcentración en el distrito priorizado Sigchos, se ha logrado potenciar el lugar, así como también identificar los lineamientos a seguir en otros distritos para optimizar el proceso. Esto implica una metodología territorial para el fomento de la política pública de la Función Ejecutiva.

### **Levantamiento de información sobre la gestión de las competencias de transporte fluvial, fauna urbana, deporte, turismo, y playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas**

Se elaboró el informe de análisis político sobre los modelos de gestión de las competencias de transporte fluvial, fauna urbana, deporte, turismo y playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas. En el mismo se consideraron tanto las experiencias exitosas locales como los problemas representativos en la gestión efectiva de las competencias. Para este pilotaje se conformó un equipo de análisis integrado por los GAD y las instituciones que tienen la rectoría por competencia de la siguiente manera:

- **Transporte fluvial:** Pastaza y Arajuno.
- **Fauna urbana:** GAD cantonales de Ambato, Riobamba, Latacunga y La Maná; y, por parte del Ejecutivo, el Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección Zonal de Vigilancia Sanitaria.
- **Deportes:** GAD cantonales de Ambato, Latacunga, Riobamba, Chunchi y La Maná; el GAD provincial de Pastaza; y como representante del Ejecutivo se recabó información en la Coordinación Zonal 3 Centro del Ministerio de Deportes.
- **Turismo:** los GAD cantonales de Baños de Agua Santa, Latacunga, Ambato, Riobamba, Chunchi, Colta y la Maná; los GAD provinciales de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo; y del Ejecutivo, la coordinación zonal del Ministerio de Turismo Zona 3 Centro.
- **Control de playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas:** Se levantó información sobre la experiencia del GAD Cantonal sobre la recuperación de la Laguna de Colta.

Este proceso reviste de gran importancia dado el adecuado nivel de acercamiento con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, quienes van asumiendo las competencias a las que constitucionalmente están obligados. El acompañamiento realizado permite que las competencias sean asumidas y se traduzcan en servicios óptimos para la ciudadanía.

### **Presentación de resultados de los análisis para la optimización del sistema tributario en los GAD municipales de Santa Clara y Pelileo**

Este logro permitió incrementar la consolidación del Estado democrático para el Buen Vivir a través de los procesos de desconcentración y descentralización, fortaleciendo la facultad reguladora estatal y consolidando el nuevo modelo de regulación social.

Para la consecución de este logro se realizó lo siguiente:

- Se realizó el análisis de la recaudación tributaria de los GAD municipales, buscando promover un sistema tributario equitativo, donde el que más tiene contribuya más que el que menos tiene. En ese sentido, se socializaron los resultados a los GAD de Tisaleo y Sigchos.
- En el caso de Tisaleo participó el Consejo en pleno, presidido por el Alcalde, y se concluyó que el GAD se encuentra en proceso de actualización del catastro; una vez terminado, se consideraría la metodología de cálculo planteada por la Senplades con la finalidad de mejorar la eficiencia en la recaudación tributaria.
- En el caso del GAD de Sigchos, participaron sus delegados entre los que se encontraron: Director de Planificación, Financiero, Tesorería y Recaudación. Se entregó el Informe con el análisis de las condiciones de la prestación de servicios públicos.

Este acompañamiento apoya la descentralización efectiva de competencias constitucionales, así como la aplicación de la matriz de productos institucionales que tienen que ver con el análisis de la calidad de gasto de los GAD y con la metodología para el cálculo del esfuerzo fiscal, este último es criterio para el reparto del Modelo de Equidad Territorial.

### **Realización de tres gabinetes zonales con la participación del Ejecutivo de la Zona 3 - Centro**

En estos gabinetes, a los cuales asistieron los representantes del Ejecutivo desconcentrado de la Zona 3, se pudo conocer el trabajo realizado por todas las instituciones en el territorio, especialmente sobre la atención directa realizada a los ciudadanos que habitan en Guano, Ambato y Mulaló. Estos gabinetes zonales son coordinados por la Senplades, institución encargada de la convocatoria y de realizar posteriormente el seguimiento a los acuerdos y compromisos que se toman en estos espacios institucionales.

Hubo también la participación activa de los gobernadores de las cuatro provincias de la Zona 3. Los representantes del Ejecutivo tienen la oportunidad y potestad de conocer detalladamente las obras, los acuerdos y los procedimientos de los diferentes ministerios.

Los temas tratados fueron: Presentación del Plan Binacional; análisis de impacto de las cocinas de inducción, nodos de información del SIN, coordinación de los equipos zonales de comunicación en articulación con las gobernaciones, socialización de la Agenda Zonal del Ejecutivo e histórico del volcán Cotopaxi: riesgo en la Zona 3 centro. También se realizaron mesas de trabajo ciudadanas en Mulaló, para la prevención adecuada ante la posible erupción del volcán Cotopaxi.

### **3.3. Erradicación de la pobreza**

#### **Firma de un acuerdo de cooperación institucional entre GAD, Ejecutivo desconcentrado, cooperación internacional y ciudadanía para la implementación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (Eniep), en el cantón Guamote**

Con la finalidad de reducir la extrema pobreza por ingresos y por acceso a servicios básicos de la población, especialmente en el ámbito rural del cantón Guamote, el 01 de agosto de 2015 se firmó el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional. En la firma participaron el Gobierno Provincial de Chimborazo, el Municipio de Guamote y los Gobiernos Parroquiales de Cebadas y Palmira.

También se incluyeron varias instituciones del Ejecutivo desconcentrado como el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (Magap), el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) y la Secretaría del Agua (Senagua), en cuya representación firmó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades).



Es importante resaltar la apertura que han tenido varias instituciones de cooperación nacional e internacional, para sumarse a esta iniciativa que busca la reducción de la pobreza extrema, en su representación firmaron el Acuerdo la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) y Plan Internacional.

Para dar vida al acuerdo, avalado también por representantes de la sociedad civil del Cantón (productores, dirigentes de organizaciones de segundo grado, líderes mujeres, miembros del Parlamento Popular Indígena de Guamote), se han impulsado programas, proyectos, metas e indicadores territorializados. Esto permite intervenir de manera coordinada y articulada en el cumplimiento de la visión territorial.

Con este ejemplo, se trazaron reuniones de trabajo y de adaptación de la metodología para el cantón Alausí, proceso que en el presente año recibirá el seguimiento para la implementación de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (Eniep). A través de ella se busca dar paso a la micro planificación, reto fundamental para la articulación efectiva de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la planificación del Ejecutivo desconcentrado, ONG y ciudadanía.

### **Generación de propuestas ciudadanas en el Diálogo por la Equidad y la Justicia social realizado a nivel zonal**

El Diálogo contó con la participación de representantes de las 4 provincias de la Zona que son: Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza y se llevó a cabo en la provincia de Chimborazo, con el objetivo de que los ciudadanos organizados y no organizados, así como representantes de pueblos y nacionalidades de la zona, expresen su opinión y realicen sus propuestas en relación a los temas de equidad y justicia social para alcanzar un país más justo y equitativo.

En este evento, las organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades contribuyeron en la construcción de una agenda conjunta que permite plantear acciones para alcanzar la efectividad del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.